



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 128 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

DESCARGA LA
PROVIDENCIA



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220028900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Adriana Paola Barranco Goenaga	Olger Alfredo Pino Castilla	02/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Actuará Como Apoderado De Las Demandantes, El Abogado Dionisio Davidbarrios Mogollon.
47001316000120150020500	Procesos Ejecutivos	Fatima Isabel Morelli Mendoza	Argemiro Burgos	02/08/2022	Auto Niega - Las Solicitudes De Suspensión De Las Medidas Cautelaresallegadas Por Las Partes En Este Trámite, De Acuerdo A Lo Anotado. Ordenese Por Secretaría Oficiar A Los Pagadores De Lasentidades Casur Y Cahonor

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

22c22610-4933-4261-b41c-02debf48337e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 128 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220022300	Procesos Verbales	Adis Aurelia Aguirre Amaya Y Otro	Adis Aurelia Aguirre Amaya	02/08/2022	Auto Rechaza - No Se Subsanó
47001316000119960901900	Procesos Verbales Sumarios	Alba Granados Mengual	Angel Custodio Dominguez Martinez	02/08/2022	Auto Decreta - La Terminación Del Presente Trámite Pordesistimiento Tácito, Conforme Se Vio Arriba.
47001316000120060041500	Procesos Verbales Sumarios	Delma Beatriz Gomez Barliza	Milton Segundo Uchamocha Arnedo	02/08/2022	Auto Rechaza - De Plano La Demanda De Exoneración De Cuotaalimentaria Presentada Por El Señor Milton Segundo Uchamochaarnedo, Por Falta De Competencia, Con Fidelidad A Lo Anotado.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

22c22610-4933-4261-b41c-02debf48337e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 128 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220029400	Procesos Verbales Sumarios	Hernan Jose Gomez Gomez	Maria Eugenia Coronel De Diazgranados	02/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Apoderada Del Actor Será La Doctora Rocha Fontalvo Yovany Margarita, De Acuerdo Con El Poder Otorgado
47001316000120180030000	Procesos Verbales Sumarios	Isis Marion Pinedo Cespedes	Jesus Maria Cespedes Valencia	02/08/2022	Auto Ordena - Envíese Debidamente Digitalizado A La Comisión Deseccional De Disciplina Judicial, El Proceso Anotado En El Encabezado De Este Auto
47001316000120210036700	Procesos Verbales Sumarios	Islenia Camargo Miranda	Rafael Enrique Morales Duarte	02/08/2022	Auto Decide - No Reponer El Auto De Fecha 18 De Julio De 2022, Por El Cualse Decretó Desistimiento Tácito En Esta Demanda.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

22c22610-4933-4261-b41c-02debf48337e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 128 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120170041100	Procesos Verbales Sumarios	Maria Elena Fuentes Palacio	Rafael Rondano Jimenez	02/08/2022	Auto Requiere - Requirase Al Pagador Del Consorcio Fopep Para Que Indique Las Razones Por Las Cuales No Ha Realizado Directamente Los Abonosde Las Cuotas De Alimento A La Señora Maria Elena Fuentes Palacio
47001316000120200018500	Procesos Verbales Sumarios	Marley Patricia Pacheco De La Hoz	Carlos Altamar Angulo	02/08/2022	Auto Requiere - Al Pagador Delejército Nacional Para Que Explique Los Motivos Por Los Cuales No Hechodescuentos Al Demandado De Las Primas De Fin De Año De 2021 Y Julio De 2022

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

22c22610-4933-4261-b41c-02debf48337e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 128 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210029800	Procesos Verbales Sumarios	Martha Lucia Garcia Ducque	William Monsalve Pinto	02/08/2022	Auto Decide - Iniciar Incidente Para Imposición De Sanción De Multa Y Deresponsabilidad Solidaria En Contra Del Pagador De La Policía Nacional por El No Descuento Oportuno De Las Cuotas Alimentarias En Este Trámite, Tal como Se Ordenó En Sentencia De Fecha 7 De Marzo De 2022.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

22c22610-4933-4261-b41c-02debf48337e